

PROCEDIMIENTO ENTREGA DOCUMENTOS DE GRADO

No. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	Inicio del procedimiento		
1	<p>Enviar al correo electrónico egresados@correo.uts.edu.co la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia con pantallazo del diligenciamiento de la encuesta en línea del Ministerio de Educación Nacional en la dirección: (www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta/) • Evidencia con pantallazo del código de verificación del diligenciamiento de la hoja de vida en la Intranet de la institución, en: (http://historico.uts.edu.co/portal/views/intranet.php). • Evidencia con pantallazo del cargue de los documentos de su trabajo de grado en el Repositorio Institucional o evidencia del envío de su trabajo de grado, por parte de su director al correo electrónico (riuts@correo.uts.edu.co). <p>Nota: Toda la documentación es suministrada en formato PDF o JPG.</p>	Estudiante o Egresado	Correo Electrónico y el Formato R-AM-04 Solicitud Grado V14.docx
2	Verificación de las evidencias entregadas anteriormente y envío al estudiante o egresado por correo electrónico el formato R-AM-04 debidamente firmado.	Oficina de Extensión Institucional	Correo Electrónico Institucional de la dependencia
3	Solicitud del certificado de cumplimiento y aprobación de los niveles de segunda lengua por medio de correo electrónico al Departamento de Idiomas (idiomas@correo.uts.edu.co). No aplica para los que aprobaron los niveles de Inglés en el Plan de estudios.	Estudiante o Egresado	Correo Electrónico Institucional
4	Envío al estudiante o egresado, del certificado de cumplimiento y aprobación de los niveles de segunda lengua debidamente firmado.	Departamento de Idiomas	Correo Electrónico Institucional
5	Todos los documentos listados en la página 1 del formato R-AM-04 son enviados mediante correo electrónico a la cuenta institucional del Programa Académico. En la página (www.uts.edu.co) superior derecha ubique el Directorio y allí encontrará la información del programa Académico.	Estudiante o Egresado	Correo Electrónico
6	<p>Los documentos recepcionados son revisados para comprobar su veracidad y debido cumplimiento de requisitos de grado. Finalmente, por correo electrónico, se notifica al estudiante o egresado, el cumplimiento de la documentación.</p> <p>En caso de encontrarse alguna incongruencia, la coordinación del programa académico enviará las observaciones través de correo electrónico.</p>	Coordinación Académica	Correo Electrónico
	Fin del procedimiento		

Nota: Toda la documentación es suministrada en formato PDF o JPG.